

TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL

ING. CARLOS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ

LICITACIÓN PÚBLICA: AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-02

DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA GUADALUPE DE LOS REYES, ENTRE CALLES PLUTARCO ELÍAS CALLES Y BIENESTAR SOCIAL, COL. HUIZACHEZ, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

INICIO DE OBRA: 15 DE FEBRERO DE 2024

TERMINO DE LA OBRA: 14 DE MAYO DE 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 90 DÍAS

PRESUPUESTO: \$2,803,995.08 (SON DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

ANTECEDENTES

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA RECIBO LA ASIGNACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONTRATO **NO. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-02** DE LA OBRA DENOMINADA: **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA GUADALUPE DE LOS REYES, ENTRE CALLES PLUTARCO ELÍAS CALLES Y BIENESTAR SOCIAL, COL. HUIZACHEZ, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”** DEL CUAL FUI NOTIFICADO EN EL OFICIO **NO. OIC-DT-135-2024** POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN.

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO: LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACIÓN; EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO EN FORMATO PDF. SE REVISARON LAS BASES DE LICITACIÓN, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NO. 40, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADA CON LAS MISMAS EN DONDE MI ACTIVIDAD COMO TESTIGO SOCIAL PARTICIPÉ EN LOS SIGUIENTES PROCESOS:

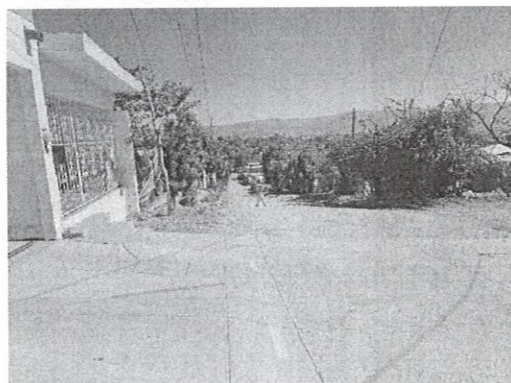
- REVISIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
- VISITA DE OBRA.
- JUNTA DE ACLARACIONES.
- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- FALLO.
- TESTIMONIO.

REVISIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN

DENTRO DE LA INFORMACIÓN DESCARGADA DEL PORTAL DE COMPRANET COMO LO SON LAS BASES REALICÉ LA REVISIÓN DE LAS MISMAS CONSIDERANDO QUE LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO ENCONTRÉ NINGUNA SITUACIÓN QUE LIMITE EL PROCESO DE COMPETENCIA Y CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS NO. 43 AL 50 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.

VISITA DE OBRA

SE REALIZÓ EL DÍA **26 DE ENERO DE 2024** A LAS **12:00 HORAS** FECHA Y HORA ACORDADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DONDE SE REVISÓ EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, PARA QUE TOMEN EN CUENTA LA COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS LOS CONTRATISTAS EN SUS PROPUESTAS.



JUNTA DE ACLARACIONES

SE LLEVÓ ACABO EL DÍA **30 DE ENERO DE 2024** A LAS **12:00 HORAS** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR LOS PARTICIPANTES NO SE PRESENTAROS ASISTENTES.

EN EL EVENTO MANIFESTAMOS TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTEN DUDAS SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES, LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

EL DÍA **07 DE FEBRERO DE 2024** SE LLEVÓ A CABO EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS** LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN **NO. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-02**, REFERENTE A LA **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA GUADALUPE DE LOS REYES, ENTRE CALLES PLUTARCO ELÍAS CALLES Y BIENESTAR SOCIAL, COL. HUIZACHEZ, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA

NO.	LICITANTES	DOCUMENTOS ADICIONALES NO. DE FOLIO	ANEXOS TÉCNICOS NO. DE FOLIO	ANEXOS ECONÓMICOS NO. DE FOLIO	MONTO SIN IVA (\$)
1	DARRECO, S.A. DE C.V.	001-100	001-336	001-254	2,202,131.17
2	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V.	001-099	001-525	001-281	2,296,353.23
3	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	001-036	001-360	001-258	2,320,547.65

4	JASE DESARROLLOS CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	001-093	001-270	001-271	2,357,241.82
5	GX2 DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	001-102	001-252	001-250	2,386,203.90
6	INMOBILIARIA VIECA, S.A. DE C.V.	001-088	001-335	001-241	2,407,870.09

SE INFORMÓ A LOS LICITANTES ASISTENTES A ESTE ACTO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA POR EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA POR EL MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS EMITIRÁ UN DICTAMEN, EL CUÁL SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.

REVISIÓN DE PROPUESTAS

DANDO CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ EN SU FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA NOS REUNIMOS EL DÍA **12 DE FEBRERO DE 2024** A LAS **09:00 AM** EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, UNA VEZ COMENZADA LA SESIÓN DEL COMITÉ SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LOS PAQUETES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LAS CUALES DIERON COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

NO.	LICITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA (PTOS)
1	DARRECO, S.A. DE C.V.	37.70
2	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V.	45.00


5

3	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	40.47
4	JASE DESARROLLOS CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	37.30
5	GX2 DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	32.77
6	INMOBILIARIA VIECA, S.A. DE C.V.	42.03

COMO RESULTADO DE DICHA EVALUACIÓN SE DESECHARON LAS PROPUESTA DE GX2 DESARROLLOS, SA DE CV Y JASE DESARROLLOS CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V., POR NO CUMPLIR CON LOS PUNTOS NECESARIOS PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

UNA VEZ LLEVADA A CABO LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE DARRECO, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V. Y MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES. POSTERIORMENTE SE DIO A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES DANDO CON RESULTADO EL SIGUIENTE:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	INMOBILIARIA VIECA, S.A. DE C.V.	\$2,407,870.09

SE VERIFICO QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 APARTADO B), FRACCIÓN V, INCISO A) DE LA LEY.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN I DE LA LOPYSRMES, EL COMITÉ APLICÓ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO A) DE LA LOPYSRMES, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA NO. 128, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

RESULTANDO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **INMOBILIARIA VIECA, S.A. DE C.V.** ES SOLVENTE Y EN CONSECUENCIA SE LE ASIGNA EL CONTRATO.

FALLO

EL DÍA **12 DE FEBRERO DE 2024** SIENDO LAS **14:00** HRS, NOS REUNIMOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DANDO LECTURA A EL ACTA DE FALLO CONCLUYENDO QUE LA EMPRESA **INMOBILIARIA VIECA, S.A. DE C.V.** GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SIENDO EL MONTO AUTORIZADO DE **\$2,407,870.09** (SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 09/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE **\$385,259.21** (SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE **\$2,793,129.30** (SON: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.), DÁNDOLE UN PLAZO DE **90 DÍAS** CALENDARIO PARA FINALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DANDO INICIO A LOS TRABAJOS EL DÍA **15 DE FEBRERO DE 2024** Y FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA **14 DE MAYO DE 2024**; POR TANTO DOY COMO FINALIZADA MI PARTICIPACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL DE LA LICITACIÓN **NO. AYO-LOPSRMES-24-CP/ID-02**.

CONCLUSIONES

FINALMENTE PUEDO CONCLUIR QUE MI PARTICIPACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA **NO. AYO-LOPSRMES-24-CP/ID-02** SE LLEVÓ A CABO DE UNA MANERA ORDENADA Y LLEVANDO A CABO EL PROCESO SEGÚN LO MARCA LA LEY CON TRANSPARENCIA Y EFICACIA.

TODA LA INFORMACIÓN QUEDA DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

[HTTPS://TRANSPARENCIA.CULIACAN.GOB.MX/LICITACIONES](https://TRANSPARENCIA.CULIACAN.GOB.MX/LICITACIONES)

[HTTPS://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX/H-AYUNTAMIENTO-DE-CULIACAN](https://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX/H-AYUNTAMIENTO-DE-CULIACAN)

SIN OTRO ASUNTO POR EL MOMENTO QUEDO A LA ORDEN, SALUDOS.

ATENTAMENTE

Carlos H. López

ING. CARLOS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ
TESTIGO SOCIAL

CULIACÁN, SINALOA A 15 DE FEBRERO DE 2024